



HECHO ESENCIAL

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. REGISTRO DE VALORES

Valdivia, 19 de marzo de 2024

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°1.737, informo a Ud. en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 19 de marzo de 2024, el Directorio de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (la "Sociedad") acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2024, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en San Carlos N°107, comuna y ciudad de Valdivia, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Examen de la situación social y de los informes de los Auditores Externos; conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2023;
- b) Distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2023;
- c) Política de Dividendos;
- d) Renovación del Directorio;
- e) Determinación de la remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2024;
- f) Designación de Auditores Externos para el ejercicio anual 2024;



- g) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio anual 2024;
- h) Designación de periódico para la publicación de avisos;
- i) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas; y
- j) Demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Oportunamente, serán remitidos a la Comisión para el Mercado Financiero los avisos de citación correspondientes, en los términos dispuestos por la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Maritza Higuera Ferreira
Gerente General

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.